

Programación didáctica

Iniciación al lenguaje del jazz a través de la Big Band

Departamento: Piano, viento, cuerda, percusión y canto

Especialidad: jazz

Nivel Educativo: 5º y 6º EEPP

Conservatorio Profesional de Música “Miguel Fleta” de Monzón

Índice

- Índice	3
- 5º y 6º	4
- EE PP	4
1.1. Objetivos	4
1.2. Contenidos.....	4
1.3 Criterios de Evaluación	5
2. Distribución temporal de los Contenidos en el curso Correspondiente	6
3. Metodología Didáctica	7
4. Criterios de Calificación	8
5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno	11
6. Materiales y Recursos Didácticos	12
7. Actividades complementarias y extraescolares	12
8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	13
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	14
10. Mecanismo de revisión	14
11. Educación a distancia	14

Introducción

Ante la falta de un perfil jazz en el conservatorio, esta asignatura pretende complementar los estudios del alumnado iniciando y acercando el lenguaje del jazz al centro.

Es por todos sabido que tanto el fraseo como la articulación en el jazz difieren del que se enseña habitualmente en los conservatorios. A través de esta asignatura se pretende ya no sólo que aprendan a frasear y a articular de forma adecuada al estilo, sino también que aprendan a saber cuál es el papel de cada uno de los instrumentos dentro de la big band, a sentir la subdivisión en la llamada “corchea swing”, aprender términos básicos del jazz como por ejemplo, “Shout”, “Groove”, “straight eighths”, conocer el cifrado americano,...

Está dirigida a aquellos alumnos de grado profesional que tengan inquietud por ampliar sus conocimientos musicales, así como estén interesados en sacarle mayor partido a su instrumento aprendiendo un nuevo lenguaje y una nueva forma de tocar, evidentemente, sin interferir a lo enseñado por el tutor.

Ratio:

Entre 3 y 20 alumnos.

Ideal: 5 saxos (2 altos, 2 tenores y 1 barítono), 4 trombones, 4 trompetas, batería, contrabajo y piano.

Máximo 2 contrabajos, 2 baterías y 2 pianos. Aunque estén presentes ambos en la clase, se turnarán a la hora de interpretar. El trío base siempre constará de un batería, un contrabajo y un piano. Salvo que haya necesidad de percusión latina, en cuyo caso pueden estar tocando los dos percusionistas.

El papel de saxo alto puede ser sustituido por clarinete, pero lo han de transportar. Al igual que el papel de trombón puede ser suplido por trompa, siempre y cuando lo transporten.

La tuba puede suplir al contrabajo o al trombón bajo, en caso de necesidad.

Imprescindibles;

- Batería
- Contrabajo
- Piano

5º y 6º EE PP

1.1 Objetivos

- Iniciarse en el jazz como un lenguaje nuevo: estructura, sonoridad, articulación, estilo, acentuaciones, lectura, improvisación.
- Interpretar diferentes estilos de música jazz usando de forma adecuada el vibrato.
- Aprender el cifrado americano como herramienta agilizadora de la lectura armónica.
- Desarrollar la capacidad auditiva musical a través de una armonía diferente a la habitual en los conservatorios.
- Aprender y desarrollar la subdivisión interna en swing como elemento imprescindible para una interpretación conjunta.
- Tocar en una Big band conociendo las funciones de cada uno de los instrumentos
- Diferenciar los estilos más característicos de la historia del jazz.

1.2. Contenidos

5º/6º curso

1. Introducción: historia, estilos e intérpretes principales. Características generales de la música moderna y del jazz.
2. Análisis de contenidos musicales que caracterizan el lenguaje del jazz, a través de partituras y audiciones.
3. Contenidos Formales: blues, rhythm changes, standards etc...
4. Contenidos Armónicos: acordes, cifrados, voicings, células armónicas, etc.
5. Contenidos Melódicos: escalas, patrones, fórmulas de trabajo, etc.
6. Contenidos Rítmicos: fraseo, células rítmicas, patrones, etc.
7. Improvisación individual y colectiva aplicando los conocimientos adquiridos.
8. Lectura de standards del repertorio jazzístico.
9. Progresiones armónicas.
10. Patrones melódicos y relación escalas/acordes.
11. Patrones de acompañamiento: Swing, balada, blues, bossa, samba...
12. Desarrollo del oído y la memoria musical, transcripción de solos.
13. Bibliografía y discografía.
14. Materiales didácticos y sus aplicaciones.
15. Consejos y técnicas de estudio.

1.3. Criterios de Evaluación:

Criterio	Contextualización	Porcentaje	Mínimo exigible
1. Conocer la evolución histórica y estilística del jazz desde el blues hasta nuestros días.	Demostrar un conocimiento básico de la evolución histórica y estilística del jazz, desde el blues hasta nuestros días.	30%	Conoce la evolución histórica y estilística del jazz. Reconoce en una partitura el estilo y la etapa del jazz que representa.
2. Identificar los elementos específicos del lenguaje del jazz atendiendo a las características armónicas, melódicas, rítmicas y formales de un tema propuesto.	Ser capaces de analizar un estándar de jazz sencillo, indicando secciones, frases, semifrases y motivos del mismo. Reconocer, dentro del mismo estándar de jazz, los acordes utilizados en el mismo, siendo capaces de reproducirlos, en el caso de instrumentos polifónicos, de una manera placada o arpegiada, y en el caso de instrumentos monódicos reproduciéndolos nota a nota.	30%	Reconoce e identifica los acordes contenidos en el tema, para poder después ejecutarlos correctamente. Reconoce las escalas que deberá utilizar en el desarrollo de la improvisación melódica del tema. Reconoce la estructura formal del tema, pudiendo dividirlo en secciones, frases, semifrases y motivos, de acuerdo con el estilo propuesto.

3. Leer a primera vista temas musicales específicos del jazz que contengan las dificultades propias del estilo.	Leer a primera vista un estándar de jazz sencillo, sin incurrir en faltas graves de tempo y notas, respetando el espíritu y estilo original de la partitura.	10%	Identifica y ejecuta temas musicales básicos propuestos. Identifica y ejecuta temas de dificultad progresiva. Interioriza y memoriza el pulso del tema. Se adapta al tempo establecido y es capaz de mantenerlo, también en periodos de silencio prolongados.
4. Improvisar de forma instrumental estructuras armónicas, melódicas y rítmicas correspondientes al jazz.	Ser capaces de improvisar sobre una estructura armónica básica del jazz (p.ej. un blues en una tonalidad sencilla o un II-V-I), respetando el estilo de la partitura y justándose a las escalas correspondientes a los acordes que forman la estructura.	30%	Improvisa sobre estructuras armónicas dadas en el cifrado americano. Improvisa sobre estructuras melódicas con diferentes variantes rítmicas adecuadas al estilo propuesto. Ejecuta una melodía sobre un esquema armónico propuesto. Reproduce estructuras rítmicas y melódicas escuchadas previamente. Retiene de memoria aspectos rítmicos y melódicos del tema propuesto. Es capaz de transportar estructuras armónicas y melódicas e improvisar sobre ellas en diferentes tonos.

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

El Repertorio de obras se trabajará a lo largo de todo el curso distribuyéndolo como el profesor estime oportuno en función de las características de cada una de ellas, de modo que al final del curso se pueda realizar un concierto. Dada la concreción y la obligatoriedad del trabajo a

realizarse considerará la Tercera Evaluación como Evaluación Final, como momento apropiado y único para observar la realización completa de los Contenidos y su relación con los Criterios de Evaluación. Se considerarán las otras dos Evaluaciones sólo como informativas del progreso del alumno/a y la calificación expresará esa situación.

3. Metodología Didáctica

La metodología constará del montaje de un repertorio variado mediante ensayos semanales, en los que a lo largo del tiempo se pretende la consecución de los objetivos propuestos y abarcar todos los contenidos establecidos.

En su inicio, se explicará qué es una big band, cómo tiene de sonar, y cuál es la labor de cada uno de sus componentes, así como se aclarará cualquier duda que pueda surgir al respecto. Una vez comience el montaje de las obras, se explicarán todos los conceptos musicales necesarios para una correcta interpretación de cada una de ellas; estilo, fraseo, vibrato sí o no, la función armónica del pianista,...

Por su parte, el alumnado debe estudiar y aprenderse las partituras que le corresponda. Tiene que documentarse, a través de la escucha y/o visionado de vídeos, sobre el repertorio que se esté montando, y deberá investigar sobre el autor y la época al que pertenece dicho repertorio.

Pérdida del derecho a la evaluación continua y su recuperación.

Para que este sistema de evaluación continua pueda ser llevado a cabo es necesario la asistencia constante del alumno a clase; en este sentido el alumno no podrá superar el número de faltas establecido en el Reglamento de Régimen Interno (RRI). En caso de que un alumno supere el número máximo permitido de faltas perderá el derecho a la evaluación continua, debiendo realizar un examen en el mes de junio ante su profesor-tutor para demostrar la consecución de los mínimos exigidos del curso. El examen constará de los contenidos relativos al curso y que el profesor considere que no han sido trabajados o superados durante el mismo.

El examen consistirá en la interpretación de dos standards de diferentes estilos acompañados de batería. El profesor orientará en la elección de los temas si el alumno lo requiere. Si el alumno que pierde el derecho de la evaluación continua fuera percusionista, tendría que tocar un tema con la batería y otro tema con un instrumento melódico.

Los contenidos mínimos serán los reflejados en el apartado 1.3 de Criterios de Evaluación y en el apartado 4 Criterios de Calificación de esta programación.

Prueba extraordinaria

Aquellos alumnos que no obtengan una calificación superior al cinco en la evaluación final de junio, tendrán que realizar un examen en la convocatoria extraordinaria. El examen consistirá en la interpretación de dos standards de diferentes estilos acompañados de batería. El profesor orientará en la elección de los temas si el alumno lo requiere. Si el alumno que pierde el derecho de la evaluación continua fuera percusionista, tendría que tocar un tema con la batería y otro tema con un instrumento melódico.

Si el alumno no supera este examen estará obligado a repetir curso.

Tanto en los casos de pérdida de evaluación continua como en los alumnos con el curso suspenso, la calificación final será la obtenida en el examen correspondiente. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos utilizados para la evaluación del curso correspondiente.

Matrícula de Honor.

El alumno que haya obtenido una puntuación de 10 al finalizar el curso, podrá presentarse a un examen con tribunal en el que se valorará la obtención de una Matrícula de Honor.

Se formará un tribunal integrado por 3 profesores, incluido el profesor de la asignatura. Los profesores votarán la concesión o denegación de la matrícula o premio y será concedida con un mínimo de dos votos. En la prueba, el aspirante deberá interpretar un standard con un grupo e improvisar el tema.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

Observación directa en clase. El profesor utilizará aquello que estime más oportuno (ficha, cuaderno...) para anotar diariamente sus conclusiones.

Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

El repertorio vendrá dado en función del grupo que se conforme, siendo siempre un repertorio basado en standards de jazz enmarcado en un nivel básico para el comienzo de la asignatura optativa.

E. Molina, M. Asins, C. Williart: Bajo cifrado barroco. Ed. Real musical

C. Williart: Nuevo tratado de acompañamiento. Ed. Real musical

E. Molina, M. Asins: El acompañamiento de la melodía. Ed. Real musical

A. Norris: A prima vista. Ed.

Ricordi.Real Book (todos los volúmenes)

Jamey Aebersold.Como improvisar jazz. Vol

1.Jim Snidero .Easy Jazz Conceptions

Emilio Molina.-Improvisacion al Piano (Ejercicios Fundamentales).-Real

MusicalScott Reeves - Creative Jazz Improvisation

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Otras actividades que surjan en el desarrollo del curso, como charlas, cursos monográficos, visitas a museos, intercambios, viajes de estudios, recitales fuera de la localidad...

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo		
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades		
<input type="checkbox"/> Tutoría		
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC		
<input type="checkbox"/> Otros		
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular		
<input type="checkbox"/> Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos		
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos		
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación		
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		

FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
<input checked="" type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- ❓ **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - o En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - o Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - o El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- ❓ **Ante el cierre completo del aula:**
 - o El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - o La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - o Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de video-llamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - o En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - o El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- ❓ **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - o En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - o Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.

o La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).

o El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:

☐ Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

☐ Número de sesiones previstas.

☐ Actividades que se van a realizar en ese periodo.

Metodología utilizada.

☐ Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.

☐ Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.

☐ Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

o Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.